CONTRATO No. 4600102807 DE 2024

FECHA: 27 de febrero de 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	QUIMICONTROL S.A.S.
NIT:	800.158.485-1
REPRESENTANTE LEGAL:	HECTOR RAMIREZ GUZMAN
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	19.091.305
OBJETO:	Prestar servicio de mantenimiento y calibración de equipo purificador de agua tipo cascada HPLC
VALOR INICIAL:	Doce millones cuatrocientos cincuenta mil cuatrocientos veintiséis pesos M/L ($12.450.426) incluido IVA del 19%.
VALOR ADICIONES:	N/A.
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Doce millones cuatrocientos cincuenta mil cuatrocientos veintiséis pesos M/L ($12.450.426) incluido IVA del 19%.
DURACIÓN INICIAL:	Tres (3) meses, sin superar la vigencia 2024.
AMPLIACIONES:	N/A.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Tres (3) meses, sin superar la vigencia 2024.
FECHA DE INICIO:	15 de octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	31 de diciembre de 2024
VALOR EJECUTADO:	Doce millones cuatrocientos cincuenta mil cuatrocientos veintiséis pesos M/L ($12.450.426) incluido IVA del 19%.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600102807 de 2024, se presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El porcentaje de ejecución física del contrato es del 100,00% con relación al cumplimiento de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, el contratista cumplió con el cronograma establecido para este contrato realizando el mantenimiento preventivo y calibración al equipo purificador de agua tipo cascada HPLC, entregando el correspondiente reporte de mantenimiento y calibración, los cuales son ingresados a la hoja de vida del equipo purificador de agua tipo cascada y publicadas en Isolucion; así mismo se cumplió con el plazo inicial establecido.

Los repuestos genuinos entregados por el contratista, así como el trabajo realizado al equipo purificador de agua tipo cascada HPLC se describen en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL SIN IVA
1	Mantenimiento y calibración de equipo purificador de agua tipo cascada HPLC Incluye: * Una (1) Visita de Mantenimiento Preventivo. * Un (1) Servicio de Calibración.	1	$ 4.493.834	$ 4.493.834
2	Paquete de Saneamiento. Parte No LC209-M2	1	$ 1.039.743	$ 1.039.743
3	Lámpara Ultravioleta. Parte No LC210-02	1	$ 3.158.466	$ 3.158.466
4	Módulo de Purificación (DI). Parte No LC292	1	$ 568.916	$ 568.916

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5	Filtro de aire. Parte No LC291	1	$ 220.700	$ 220.700
6	Elemento filtrante tipo microcarbon 10 in r 5 m 0. Parte No ACF-R10-H-10-F / C10PCB5	2	$ 245.221	$ 490.442
7	Filtro 10 micras 10 pulgadas. Parte No RMF-CR-1000-N-10-F / NXT1010U	2	$ 245.221	$ 490.442
SUBTOTAL				$ 10.462.543
IVA TOTAL DEL 19%				$ 1.987.883
TOTAL				**$ 12.450.426**

El mantenimiento preventivo del equipo purificador de agua tipo cascada (HPLC) consistió en: la sanitización del sistema y otras actividades como: limpieza, ajuste, inspección y reemplazo de los consumibles requeridos de la marca Elga.

El mantenimiento cuenta con garantía no inferior a tres (3) meses a partir de la fecha de realización del mismo y cobija los repuestos genuinos marca Elga y la mano de obra.

Los servicios de mantenimiento y calibración se realizaron cumpliendo todas las especificaciones técnicas en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación de Medellín, dentro del horario propuesto.

Con relación a las obligaciones y compromisos del Contratista:

Se contó con la presencia del personal requerido e idóneo para desarrollar el objeto contractual.

Al presentar la propuesta técnica, el contratista declaró que ni él, sus directivos y/o equipo de trabajo con que se ejecutarían los servicios contratados, se encontraban incursos en conflicto de intereses.
Se atendieron las recomendaciones del supervisor del contrato.

Se ejecutó el mantenimiento y la calibración al equipo purificador de agua tipo cascada HPLC, establecidos en las especificaciones técnicas las cuales hacen parte integrante

de los estudios previos y del contrato, previa coordinación con el Supervisor del Contrato; teniendo en cuenta la descripción de actividades y otorgando las garantías allí solicitadas.

Se entregaron todos los consumibles requeridos dentro del plazo establecido.

Se cumplió oportunamente con el pago de salarios y aportes al sistema general de seguridad social y pensión.

El Contratista asumió los riesgos previsibles que las partes acordaron para la ejecución del contrato.

Con relación a los compromisos y obligaciones del Distrito Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación de Medellín:

Se brindó el apoyo y acompañamiento durante la ejecución del contrato.

Se designó Supervisor para la ejecución del contrato.

Se apoyó el desarrollo de las actividades que fueron en pro del desarrollo del contrato.

Se garantizaron los recursos para la ejecución del contrato.

Se realizó el pago oportunamente, según facturación del contratista.

Se verificó que el personal de la empresa al momento de realizar el mantenimiento portara con los elementos de bioseguridad requeridos y establecidos en sus protocolos.

El servicio de Mantenimiento y calibración de equipo purificador de agua tipo cascada que se realizó en este contrato no le apunta al cumplimiento de una meta específica en el Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027, sin embargo, le apunta al cumplimiento de la meta de componente de Movilidad Sostenible e Inteligente, con el indicador de ***Mortalidad por incidentes de tránsito*** al que le aportan también otros proyectos de inversión de a Secretaria de Movilidad.

En el Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere, en el Pilar 4 infraestructura Y Desarrollo, en el Componente Movilidad Sostenible e Integral y el Programa Cultura ciudadana y fortalecimiento institucional, con el cual se pretende mejorar los niveles de cultura ciudadana en la movilidad, aumentar la seguridad vial y disminuir el incumplimiento a las normas de tránsito y transporte para contrarrestar los índices de incidentalidad vial y mortalidad, a través del desarrollo de estrategias de educación vial, campañas de cultura ciudadana, el fortalecimiento de la capacidad operativa para el control operativo,

la modernización de las zonas de estacionamiento regulado, y el mejoramiento de la señalización y semaforización vial.

En este contexto y apuntando al cumplimiento de dicho programa, la Secretaría de Movilidad tiene formulado el Proyecto de Inversión 200415 *"Servicio de Laboratorio de Toxicología"*, cuyo objetivo es fortalecer los controles de embriaguez actualizando la capacidad técnica y tecnológica del Laboratorio de Toxicología planteando la Meta de 1 laboratorio mantenido, soportado en los dos indicadores propuestos de: Aseguramiento metrológico de equipos del laboratorio y Servicios e insumos para las pruebas de embriaguez, ambos con meta del 100%. Este contrato de mantenimiento y calibración de equipos se encuentra actualmente en el 88,79% del indicador de aseguramiento metrológico de equipos de laboratorio.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato, se muestra el siguiente reporte de retenciones acumulado a la fecha:

Descripción Indicador	Valor Retención
Ret.renta servicios grales. 4%	418.502,00
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	19.000,00
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	298.182,00
Estampilla Universidad de Antioquia	104.625,00
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	136.013,00
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	209.251,00
Total general	**1.185.573.00**

a. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.

El propósito del presente documento es garantizar la implementación de la Política de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable a través de la incorporación de lineamientos en los procesos contractuales en donde sea viable su aplicación.

Para dicho seguimiento, se ha previsto en el marco de la implementación del Acuerdo 016 de 2020 el siguiente listado de verificación, el cual debe diligenciarse en cada caso según aplique, en caso de no aplicar, deberá marcarse la opción en cuadro respectivo.

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES
CONTRATO No. 4600099623 de 2023
Categorización de los bienes y servicios

Con base al modelo de abastecimiento estratégico del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a los modelos de compra pública, se deben relacionar a continuación los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual.

Objeto del contrato: Mantenimiento y calibración de un equipo purificador de agua tipo cascada HPLC.	**DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO (Explique en forma detallada los bienes y servicios adquiridos en virtud de la compra pública y los factores que favorecieron su cumplimiento).**	**SI**	**N/A**	**NÚMERO Y PORCENTAJE (Señalar el total y el porcentaje de acuerdo con la totalidad del contrato) (Valor del Ítem/valor del Contrato).**	**Medio de verificación.**	**AVANCE DE EJECUCIÓN - VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO.**
COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE: • Satisface la necesidad y contribuye a la protección del medio ambiente, la reducción en el consumo de recursos, o la inclusión y la justicia social durante el desarrollo de un proceso de compra pública.	Posterior recolección de los materiales y residuos generados durante la prestación del servicio por parte del proveedor.		**X**	N/A	Certificado de aprovechamiento de residuos sólidos.	N/A
	Contar con un plan de promoción y reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero utilizados como refrigerantes.		**X**	N/A	Documento plan de gestión de emisiones atmosféricas.	N/A
COMPRA PÚBLICA INNOVADORA: • Fomenta la innovación y el desarrollo de los proveedores del estado desde la demanda de bienes y servicios de las entidades estatales que no pueden ser	Diseñar mecanismos que permitan bajar el consumo energético del equipo purificador de agua tipo cascada HPLC.		**X**	N/A	Documento plan eficiencia energética.	N/A
	Diseño de tableros de control para el seguimiento, avance en la ejecución, caracterización y actividades propias del contrato.		**X**	N/A	Documento donde se plantee la propuesta del tablero de control a desarrollar.	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

satisfecha por el mercado. • Permite que las entidades estatales adquieran nuevas y mejores soluciones innovadoras para satisfacer sus necesidades mejorando la forma como éstas cumplen su misión y entregan bienes, obras y servicios a los ciudadanos. • Permite crear o desarrollar algo nuevo o encontrar nuevas y mejores formas de hacer las cosas o prestar un servicio a los ciudadanos.						
COMPRA PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE: • Permite al Estado obtener valor por dinero porque aborda factores de riesgo, como los impactos negativos sobre la sostenibilidad y las violaciones y abusos de los derechos humanos.	**Condiciones de discapacidad**. Según pliego se utilizaría en caso de desempate.		**X**	N/A	A). Certificado del ministerio de trabajo y pago de seguridad social. Y/o B. Copia del contrato y/o certificado de discapacidad expedida por la secretaría de salud distrital o municipal de su lugar de residencia, conforme a la Resolución 113 de 2020.	N/A
	Población LGTBIQ+. Según pliego se utilizaría en caso de desempate.		**X**	N/A	Documento de la persona en donde manifieste su condición, aunque solo la manifestación verbal será suficiente el presente documento servirá de soporte.	N/A
	Afrodescendiente. Según pliego se utilizaría en caso de desempate.		**X**	N/A	Certificado de autoreconocimiento expedido por el ministerio del interior o la gerencia de etnias del Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.	N/A
	Indígenas.		**X**	N/A	Certificado de pertenencia expedido por el	N/A

	Según pliego se utilizaría en caso de desempate.				ministerio del interior.	
	Víctima de conflicto armado. Según pliego se utilizaría en caso de desempate.		**X**	N/A	Certificado de protección en calidad de víctima, declaración ante el ministerio público, RUV (registro único de víctimas).	N/A
	Migrantes. Según pliego se utilizaría en caso de desempate.		**X**	N/A	Certificado expedido por la dirección nacional de migraciones y documento de identificación.	N/A
	Jóvenes. Según pliego se utilizaría en caso de desempate.		**X**	N/A	Certificado de Primer Empleo expedido por el Ministerio de Trabajo, Resolución 0846 de 2021 del Ministerio de trabajo.	N/A
	Población campesina. Según pliego se utilizaría en caso de desempate.		**X**	N/A	Certificado de residencia expedido por la junta de acción comunal del lugar de residencia.	N/A
	Mujeres víctimas de violencia basada en género y/o jefas de hogar. Según pliego se utilizaría en caso de desempate.		**X**	N/A	Ficha de datos básicos complementarios expedido por el Sivigila, o declaración en inspección o en personería.	N/A
	Adultos mayores 60 + años. Según pliego se utilizaría en caso de desempate.		**X**	N/A	Copia de la cédula	N/A
	Compra pública local (mano de obra). Según pliego se utilizaría en caso de desempate.		**X**	N/A	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	N/A
	Personas que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley. Según pliego se utilizaría en caso de desempate.		**X**	N/A	Formato Vinculación de personas no beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o sobrevivencia y copia de la cédula.	N/A
	Personas naturales en proceso de reintegración o reincorporación. Según pliego se utilizaría en caso de desempate.		**X**	N/A	Certificación expedida por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas CODA.	N/A
	Oferta de un Proponente Plural. Según pliego se utilizaría en caso de desempate.		**X**	N/A	Lo que aplique	N/A

	Oferta presentada por una MIPYMES.		**X**	N/A	Certificado de cámara y comercio de la estructura de la empresa Decreto 1074 de 2015 artículo 2.2.1.13.2.4. Acreditación del tamaño empresarial.	N/A

El tratamiento de la información diligenciada en este formato será sujeta a las prescripciones contempladas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 referida a datos sensibles y la Ley 1266 de 2008 sobre datos personales y privados.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Con los documentos aportados por el contratista, se pudo verificar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
El contratista es Quimicontrol S.A.S., la solidaridad laboral es baja. A continuación, se detalla el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

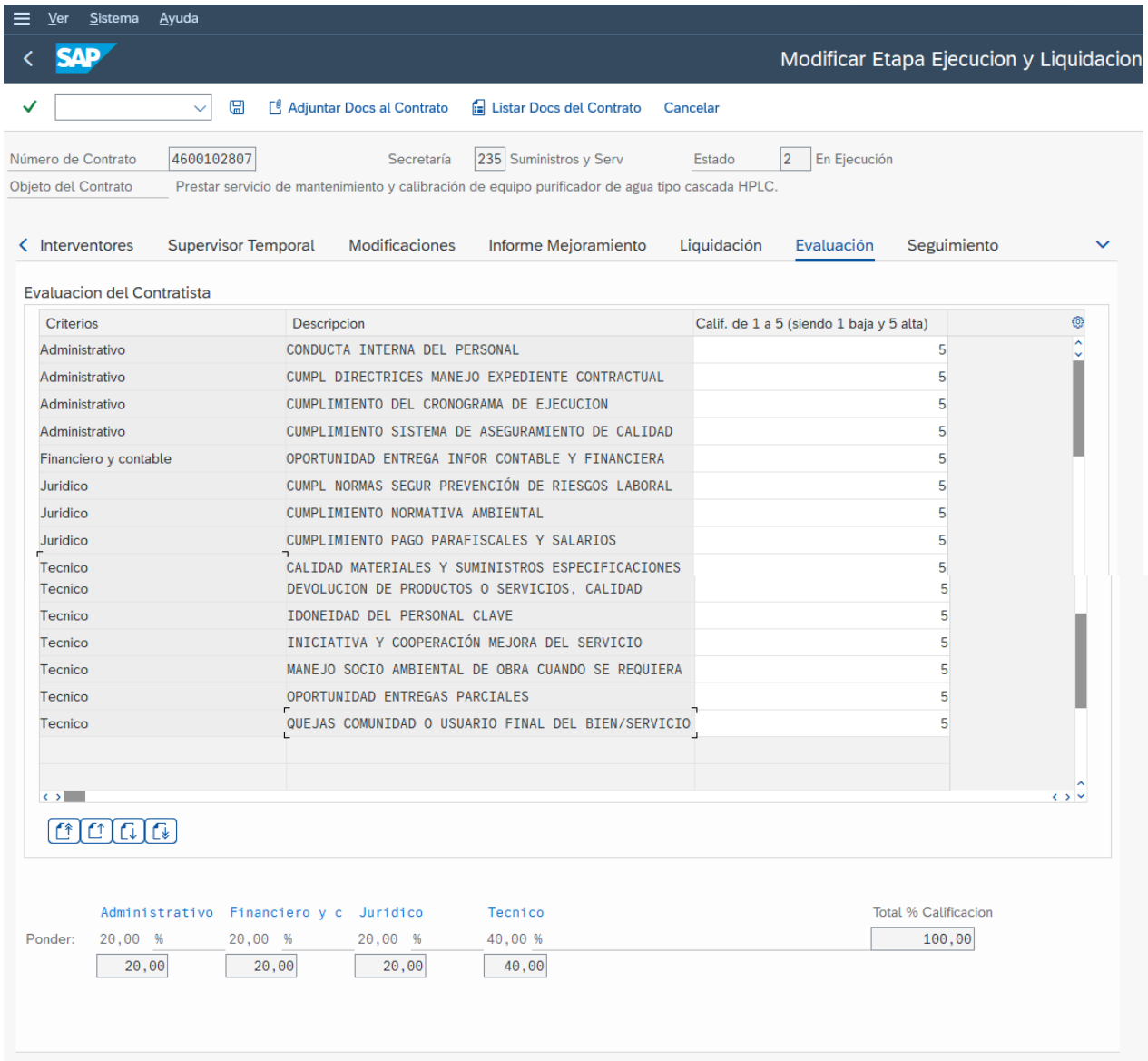
Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
06/12/2024	Hasta el 30 de noviembre de 2024	ALEX DANIEL MARROQUIN BARRAGAN CC 1.110.517.800 T.P. 298210-T Revisor Fiscal Quimicontrol S.A.S.
21/01/2025	Hasta el 31 de diciembre de 2024	ALEX DANIEL MARROQUIN BARRAGAN CC 1.110.517.800 T.P. 298210-T Revisor Fiscal Quimicontrol S.A.S.

El reporte de la Evaluación al SG-SST según documento entregado es el siguiente:

Fecha del Documento	Porcentaje de la Evaluación Asignado e interpretación	Datos de la entidad responsable y de quien firma
01/03/2024	100 %	Seguros Bolivar

En este contrato no se tuvieron subcontrataciones, no se recibieron bienes que requirieran marcación por parte de Bienes Muebles, no sufrió ampliaciones, no tuvo adiciones, ni suspensiones, ni reanudaciones, tampoco se materializó ninguno de los riesgos previstos, los cuales están amparados con la póliza No. NB-100349349 de Seguros Mundial.

Se registró la calificación realizada al contratista en SAP, siendo ésta como se muestra en la siguiente imagen.



Ver Sistema Ayuda

SAP — Modificar Etapa Ejecucion y Liquidacion

Adjuntar Docs al Contrato | Listar Docs del Contrato | Cancelar

Número de Contrato 4600102807 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 2 En Ejecución

Objeto del Contrato Prestar servicio de mantenimiento y calibración de equipo purificador de agua tipo cascada HPLC.

Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Este contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control ni por parte de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (No. Pedido)
110090124	74300000	2320202008	200415	4000118209	9015402	4700055873

- Relación de los pagos realizados:

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado
4700055873	27635	10/12/2024	5000750416	12.450.426

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600102807	4700055873	206	Movilidad	200415	Servicio del Laboratorio de Toxicología	12.450.426	12.450.426	0.00

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 12.450.426
Adiciones	No tuvo
Total valor del contrato más adiciones	$ 12.450.426
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 12.450.426
Porcentaje de ejecución financiera	100,00%

A la fecha no existen cuentas de cobro pendientes de anular y gestionar su anulación ante la Subsecretaría de Rentas.

4. INFORME JURÍDICO:

- En la ejecución del contrato no se presentaron reclamaciones, controversias o incumplimientos que pudieran dar lugar al procedimiento de imposición de multas, sanciones y/o declaratorias de incumplimiento. Se presentó una ampliación por dos meses y se realizaron las actividades sobre el tiempo.

- Las garantías se encuentran debidamente aprobadas y reposan en el expediente con los siguientes datos:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Póliza	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	NB-100349349	Calidad de servicio	09/10/2024	30/06/2025	15/10/2024	$1.245.042,60
		Cumplimiento del contrato	09/10/2024	30/06/2025	15/10/2024	$1.245.042,60
		Prestaciones Sociales	09/10/2024	31/12/2027	15/10/2024	$622.521,30

- Los servicios de mantenimiento y calibración de equipo purificador de agua tipo cascada HPLC, fueron prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Movilidad – Unidad de Toxicología, en el plazo del contrato y dichos requerimientos ascendieron al 100,00% del valor establecido en el mismo.

- Los servicios de mantenimiento y calibración de equipo purificador de agua tipo cascada HPLC, fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas, ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes, ni afectaciones a terceros.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de la factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los veintisiete (27) días del mes de febrero, del año dos mil veinticinco (2025).



FERNEY OSPINA FLÓREZ
Supervisor

Revisó	
 **Clara Isabel Bohórquez Ortiz** Apoyo Jurídico Subsecretaría Ejecución de la Contratación Secretaria de Suministros y Servicios	 **Jaime Andrés Duque Tamayo** Apoyo Administrativo, Financiero y Contable Subsecretaría Ejecución de la Contratación Secretaria de Suministros y Servicios